

PEDAGOGÍA DE LA PUNICIÓN

Por: Gabriel Brener. Otras Voces en Educación. 10/05/2016

No es nada papá, está bien, es la Poli que los agarra de bien pibes y los pone en fila, los ordena. Es eso nomá!!...no mandés cualquiera sino ahí están ya los progres, esos pedagogos creo así los llaman, que están denunciando. Tabién!!, la poli los junta y les mete de bien pibes ideas “buenas”, disciplina, higiene, los cansa bien, los hacés correr, y le enchufás “valores” de los buenos, y así de buena manera evitas tener que meter garrote más adelante...entonces si los agarras de bien pibes después no se te tuercen, me entendés?’ Esos que critican son como ese juez, cosellama? ese garantista... Mira hay que terminar con el garantismo eso después es populismo. Mira, quizás hasta te sirva para no tener que hacer una colimba educativa cuando crezcan...”

Salgo de esta conversa para tomar distancia, no de la distancia de la fila disciplinada o de color verde oliva, sino la distancia que necesitamos para fijar posición: **el mejor lugar para formar a los chicos y las chicas es la escuela, ámbito clave de construcción de ciudadanía democrática.** Y si hay que lograr más escuela, entonces profundicemos la extensión de la jornada, que se ha iniciado y debe completarse como desafío de un Estado presente, de política pública en educación y cumplimiento de las leyes.

Pero más distancia prefiero tomar de una **pedagogía de la punición**, que se monta en buena parte del sentido común que confunde justicia con venganza, agitada por la obsesión mediática del espectáculo, esa maquinaria cotidiana de linchamiento verbal sin importar nada ni nadie. Una Pedagogía Punitiva de larga data, que aprende a mutar y en estas horas se viste con tecnología, neurociencias y *empowerment*, habla y entona sobre el futuro, con un especial hartazgo del pasado, o sea, del pasado como ejercicio de una memoria colectiva y conciencia de la propia identidad. Porque en cambio ensalza una versión idealizada de un pasado al que hay que regresar como salvación, conjuntando un marketing de seducción para que *tú logres ser el mejor emprendedor* con la idea de autoridad como restauración. Obsesión con una idea de un pasado limpio y controlado, especialmente ordenador, masculino por definición, de apariencias claras, de gente “normal” y familias “bien constituidas”. Reivindicación del pasado que suele omitir (o niega) cualquier miseria humana ligada a injusticias, dictaduras, patriarcados, persecuciones, discriminación,

exclusión, y demás maneras de estar y vivir propias de gran parte de nuestra historia.

Pedagogía punitiva que suele asociarse con la **obsesión por la evaluación como única solución** a todos los males de la educación. En realidad no es evaluación sino su simple reducción a estandarización, lógicas de control y clasificación para disciplinar y descalificar. Una evaluación que solo reconoce como **aprendizajes a enlatados** que se denominan competencias, siempre **más a tono de un producto de mercado que como efectos de una decisión pública de Estado**. **Un gerenciamiento del saber escolar que puede preferir un copy paste disciplinado que acumule buen puntaje y resultado que una relación de un sujeto con múltiples significados**. Porque los aprendizajes son sujeto y predicado, regla de tres simple pero también son las tantas formas de ser mujer y varón, las drogas el consumo y su prevención, aprender una canción, sobre genocidios y el juego como forma de convivencia y expresión, entre tantos otros.

Pedagogía punitiva para disciplinar docentes que se adapten con elasticidad a las demandas del mercado y la tradición, como meros intérpretes más que como autores, despojándolos de su condición de sujeto político de la enseñanza, que se valida tanto por reconocer el valor de su autoría pedagógica como el de trabajador/a y asalariada/o. Ambas cuestiones , claves en la constitución de la identidad profesional y laboral de los docentes como arte y parte de una escuela que se mejore a si misma y no como meros reproductores de modelos pedagógico tercerizados.

Pedagogía punitiva que al mismo tiempo que disemina una idea del **otro como amenaza** instala todo un proceso de “**judicialización pedagógica**”, que ha ido consolidándose en los últimos años y que los medios de comunicación alientan y potencian con la espectacularidad de la violencia escolar y el bullying como mercancía. Proceso que contribuye a desdibujar y empobrecer el lugar del docente, emparentándolo **más con un fiscal o abogado en busca de pruebas para descubrir al culpable que con un educador que transforma cualquier situación escolar en una oportunidad educativa**, enseñando, acompañando, poniendo limites, con la convicción de quien confía en el otro y no con la sentencia anticipada de que ese otro es su propio culpable.

Pedagogía punitiva que contribuye a naturalizar que los hay de primera y de segunda, legitimando la sentencia mediática que cuando titula distingue entre **niño** como sujeto de derecho y **menor** como objeto a sujetar o sujeto de desecho. Con la

violencia de estigmatizar a la mayoría de chicos y chicas, condenándolos al fracaso y la impotencia, y aún más violencia cuando intenta convencerlos que son responsables de dicha condena.

La escuela es el lugar para que los más pibes se constituyan como sujetos del derecho y la democracia y el *poliladron* para jugar en el patio de la escuela no en las comisarías.

Fuente: <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/78666>

Fotografía: diarioregistrado

Fecha de creación

2016/05/10